



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER SOLEMNE, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las ocho horas del día de hoy, quince de marzo del año dos mil veintitrés, y en atención a lo acordado por este H. Ayuntamiento en fecha 10 de marzo en la sesión de cabildo número 30 de carácter ordinaria, se valida la celebración de la presente sesión en el Aula Magna, recinto de la Unidad de Seminarios de la U. A. de C., sitio ubicado en Blvd. H.R. Pape Km.5, Residencial San Lorenzo, de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número 31 con carácter de solemne, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, 90 y 92, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. ALBERTO DAVILA DELGADO, Primer Regidor VICTOR HUGO GALICIA, Segundo Regidor SARA LUZ ROMERO GARCIA, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO. Cuarto Regidor ROCÍO EVELYN SALDÚA GARCÍA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor VICTOR MANUEL TERRAZAS HERNÁNDEZ, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSE ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRIGUEZ CRUZ, Tercer Regidor Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Regidor de Representación Proporcional **ADRIANA** VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 2. RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA A LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA POR SU APORTACIÓN ACADEMICA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

MONCLOVENSE. (Mensaje por parte del Dr. Mario Alberto Dávila Delgado)

- 3. MENSAJE POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA EL MTRO. ALFONSO YÁÑEZ ARREOLA.
- 4. MENSAJE POR PARTE DEL C.P. JORGE ALANIS CANALES, TESORERO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA EN REPRESENTACIÓN DEL RECTOR EL ING. SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Solicito que en este acto también se autorice la intervención tanto del Director de la Facultad como del Tesorero de la U.A. de C., toda vez que se ha dado lectura al orden del día con la intervención de los presentes se somete a consideración de ustedes para su aprobación; le informo señor Alcalde que se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, agradecemos a todos ustedes su presencia en esta sesión solemne de cabildo para conmemorar el Aniversario de la Facultad de Jurisprudencia de la U.A.C., es un honor para el pueblo de Monclova y para nuestra sociedad y para nuestro cabildo que la Facultad de Jurisprudencia haya elegido a nuestra ciudad para conmemorar el 80 Aniversario, quiero agradecer a todas las autoridades que nos acompañan que ya fueron mencionados, nuestro alcalde Roberto Piña, gracias por presencia, nuestro alcalde Hugo Lozano de San Buenaventura, todas las autoridades de la Universidad, Coronel Gerardo del 105 Batallón, gracias a los representantes del poder judicial, gracias a todos los egresados que muy felizmente estuvieron en las aulas de esa facultad y que ahora aportan sus conocimientos a la sociedad, gracias a ellos que han egresado grandes hombres que han ocupado importantes lugares desde el poder ejecutivo del estado, el poder judicial y el poder legislativo, es un honor que todos ellos hayan sido egresados de esta facultad y que ahora estén sirviendo a la sociedad, agradecer también a la presencia de los ciudadanos, y agradecer la presencia también de los estudiantes. Este evento tan importante fue solicitado por la dirección de la Facultad Jurisprudencia por el maestro Alfonso Yáñez Arreola, a quien hago un reconocimiento y a la vez un agradecimiento, el año pasado iniciamos gestiones para que Monclova contara con una extensión de la Facultad de Jurisprudencia en la parte de licenciatura y en la parte de maestría, y hoy felizmente ya la tenemos desde el año pasado, ya tenemos alumnos inscritos con el numero suficiente para

que esta área fuera abierta aquí en Monclova y además tenemos un grupo de estudiantes de la maestría que también aquí se encuentran presentes, muchas gracias maestro por esta oportunidad que le da a Monclova de que siga impulsando los eventos educativos de que siga impulsando la formación de nuestros jóvenes para que en un futuro den un servicio a nuestra comunidad, en este momento aprovecho para hacer un reconocimiento y entregar reconocimiento al maestro Alfonso Yáñez Arreola y que lo haga extensivo también a nuestro Rector el maestro Salvador Hernández Vélez, Rector de nuestra Universidad Autónoma de Coahuila y también a su vez un reconocimiento a nuestro Gobernador Miguel Angel Riquelme Solís, hacemos entrega del reconocimiento y es cuanto señor secretario, muchas gracias.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Muchas gracias señor presidente y para continuar con el orden del día se cede el uso de la voz para el desarrollo del punto número tres al Maestro Alfonso Yánez Arreola, Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.- - - - Acto continuo en uso de la voz el Maestro Alfonso Yáñez Arreola, manifiesta: En julio del 2022 en alianza la Facultad de Ciencias de la administración, la presidencia municipal de Monclova, las presidencias municipales de la región, la Facultad de Jurisprudencia, recibimos el aval de nuestra máxima casa de estudios para iniciar al mes siguiente de agosto, una nueva oferta académica de calidad y solidez para esta región, iniciamos en agosto con un grupo de 50 estudiantes en Licenciatura en Derecho y un grupo de 50 estudiantes en Postgrado con dos acentuaciones, gobierno abierto y políticas públicas y derecho internacional hoy a nueve meses de ese acuerdo, mantenemos los 50 estudiantes de licenciatura aquí presentes a punto de concluir su segundo semestre, también tenemos los 50 estudiantes de postgrado a punto de terminar también su segundo semestre, tenemos en espera para presentar su examen de admisión a casi 150 estudiantes para integrarse a partir de agosto, bajo ese orden de ideas, saludo con respeto al alcalde de Monclova Mario Alberto Dávila Delgado, quien es el principal promotor y aliado de la extensión de la Facultad de Jurisprudencia aquí en el corazón de Coahuila, con usted señor alcalde, saludo a las y los integrantes del cabildo aquí presentes a quienes les agradezco sinceramente sumarse a la conmemoración del 80 Aniversario de una forma adecuada, acudiendo a dar fe al avance y a la consolidación de una deuda histórica saldada con la sociedad de Monclova y con esta extensa región, saludo con respeto al tesorero de la universidad Jorge Alanís quien hoy representa a nuestro rector que también por su conducto tesorero reconocer que fue un factor fundamental en el tema de la voluntad en el arranque de esta extensión académica y que al concluir los estudios de su primera generación estará en posibilidades de sumarse en forma independiente a las escuelas y

facultades que integran nuestra máxima casa de estudios, gracias por siempre estar en los proyectos universitarios alcalde de Frontera Roberto Piña y alcalde de San Buenaventura Hugo Lozano, saludo con aprecio a nuestro director de la F.C.A. Gabriel Aguilera Mancillas, que con visión y responsabilidad ha sido un monclovense que trasciende para su región a través de su gestión, saludo con respeto a nuestro coordinador de la unidad norte Luis Carlos Talamantes Arredondo, con usted saludo a las y los directores que nos hacen favor de acompañarnos, saludo a los docentes de la extensión y a nuestra coordinadora todos profesionistas con alta experiencia a nuestros estudiantes de la extensión y a los estudiantes de la F.C.A., a los representantes de la confederación de estudiantes de la universidad que nos acompañan y a nuestras amigas y amigos de los medios de comunicación, saludo con especial respeto a la señora Leticia Carrillo de Dávila, presidenta honoraria del DIF Monclova, saludo al señor Coronel del 105 Batallón de Infantería señor Gerardo Reyes, a nuestros amigos y colegas notarios gracias por acompañarnos, al colegio de abogados, hoy acudo acompañado del consejo directivo de la facultad de jurisprudencia, al presidente de la sociedad de alumnos aquí presente a quien saludo por su conducto a nuestra sociedad estudiantil, José Guillermo Hernández Figueroa, al maestro decano de la facultad Juan Alberto Herrera Rodríguez y al representante rey estudiantil de la facultad Héctor Alexis León Campos; 80 Años haciendo historia, la Facultad de jurisprudencia fue fundada el 1º. de abril de 1943, siendo una institución constituyente de la universidad en 1957 y siendo una institución procuradora de su autonomía en 1973, congruente con los postulados de la universidad que los ampara, la facultad de jurisprudencia es promotora de una axiología sustentada en el bien, la justicia, la libertad, la igualdad, la honestidad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la democracia, en 80 años se ha mantenido como una institucion líder en la enseñanza jurídica en Coahuila con reconocimiento nacional internacional, con un alto sentido de responsabilidad social hacia la comunidad, orgullosa de sus raíces y con clara dirección de los retos que la profesión jurídica contemporánea tiene, para cumplir con la tarea universitaria y la formación continua, actualmente la oferta académica incluye además de la licenciatura escolarizada derecho una licenciatura en línea, ésta importante extensión académica escolarizada en Monclova y postgrado en derecho con acentuación en gobierno abierto y políticas públicas, derecho laboral internacional, derecho fiscal, derecho penal y derecho corporal; la facultad tiene antecedentes remotos en la ley reglamentaria de función pública de 1867 que le dio vida al Ateneo Fuente, durante algunos años funcionó como escuela de leyes y derecho notarial hasta que sus trabajos fueron clausurados en 1923, veinte años después en 1943 el Gobernador Venecio López Padilla, decretó la creación de la escuela de leyes como tal, hoy Facultad de Jurisprudencia, en sus inicios y durante siete años la escuela trabajó en el edificio que actualmente ocupa la preparatoria Mariano Narváez, entonces secundaria nocturna, pasó luego a una casa en

la calle de General Cepeda, luego al tercer piso del Ateneo Fuentes, posteriormente se alojó en el edificio atrás de rectoría y luego ocupó la escuela de sistemas de nuestra universidad y finalmente inauguró su edificio propio el mismo que ocupa hasta la actualidad desde marzo de 1969, de la Facultad de Jurisprudencia han egresado profesionistas que han encabezado la titularidad de los tres poderes del estado en la historia de Coahuila, integrantes del poder judicial legisladores y presidentes municipales en diversos municipios de nuestro estado mexicano, la fortaleza académica de nuestra institución esta en la experiencia de sus docentes, ahí aprendemos lo que el derecho es y será en un modelo empírico, aprovecho para saludar al representante del tribunal superior de justicia al Magistrado Hiradier Huerta, y orgullosamente forma parte del claustro docente, con usted magistrado saludo al resto de los jueces, notarios, académicos y funcionarios que nos acompañan en esta tarea académica, somos una institución certificada y acreditada, la última evaluación de agencia Nebal Plus, evalúa las y los egresados en México con 5.1 de satisfacción esa es la media nacional 5.1 de satisfacción, nuestra universidad obtuvo 5.9 de satisfacción, 8 puntos más, pero en forma sectorial la Facultad de jurisprudencia fue calificada a través de sus egresadas y egresados con un 96.3, de ese tamaño es el compromiso de la facultad y de los docentes y estudiantes, trabajamos todos los días para formar a las y los mejores abogados, líderes académicos innovadores y comprometidos con la sociedad a la que nos debemos vinculados con la tecnología y potencialmente agentes de transformación social, le apostamos a la internacionalización a los vínculos académicos consientes de que cada día es irrecuperable y la fórmula es trabajar implacablemente para construir una realidad diferente, para construir una realidad mejor provocando cambios de bien, hoy ante la comunidad de Monclova, ante el alcalde de esta ciudad, ratificamos nuestro compromiso de poner todo el empeño para cumplir la función que nos identifica, fincar en el bien el saber que todos los días perseguimos con afán, porque la palabra crisis en su base griega significa peligro y oportunidad, generemos conciencia y adquiramos acciones inmediatas para trabajar desde la academia por el progreso humano, con ética social basada en el bien común presente y futuro, porque con fuerza, honor, ideales, orgullo y pluralidad desde Monclova Coahuila proclamamos la consigna si hay derecho haya sociedad, muchas gracias.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CUARTO.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Continuando con el orden del día de la sesión, para el desarrollo del punto número cuatro se cede el uso de la voz al C.P. Jorge Alanís Canales, Tesorero General de la Universidad Autónoma de Coahuila, en representación del Rector Ing. Salvador Hernández Vélez.- - - - Acto continuo en uso de la voz el C.P. Jorge Alanís Canales, manifiesta: Muy buenos días a todos, en representación de nuestro Rector el Ing. Salvador

Hernández Vélez, saludo al Dr. Mario Alberto Dávila Delgado presidente municipal de Monclova, a su distinguida esposa la doctora Leticia Carrillo y a sus distinguidos miembros del cabildo de Monclova, saludo a todos ustedes que ya a todos los han mencionado, honra a la Universidad Autónoma de Coahuila y a la Facultad de Jurisprudencia el homenaje que el republicano Ayuntamiento de Monclova le rinde en esta sesión solemne de cabildo celebrada aquí en este recinto universitario, agradecemos al cuerpo edilicio a su alcalde Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, el reconocimiento a la trayectoria académica de una facultad universitaria que durante ocho décadas ha prestado valiosos servicios educativos a la juventud coahuilense, la apertura de una extensión para este municipio en el 2022 de la facultad Jurisprudencia con cede en la unidad Saltillo, surgió como respuesta a la creciente demanda de los habitantes de este municipio en cuanto a contar con alternativas académicas de calidad en el ámbito del derecho, ofertar esta licenciatura aquí en la unidad norte, nos permite como institución pública de educación superior cumplir el mandato que tenemos de brindar educación como medio de movilidad social, como forma de superación y fortalecimiento a los distintos sectores a través de la formación de capital humano de alto nivel, la Facultad de jurisprudencia ha demostrado la calidad de su programa educativo, pues hace unos días fue certificado por un periodo de cinco años por parte de los comités institucionales para la evaluación de la educación superior, cumplimos de alguna forma también con una antigua deuda con las y los jóvenes del centro del estado quienes tenían que trasladarse a Saltillo si deseaban cursar en nuestra casa de estudios la carrera de Derecho, en agosto del año pasado se inauguró la extensión de la facultad de jurisprudencia aquí en Monclova, la cual fue acogida por nuestras Facultades de Contaduría y Administración, muchas gracias Gabriel por dar esta oportunidad, en un hecho histórico el 22 de agosto nuestra Facultad de jurisprudencia llego para transformar positivamente el panorama educativo de la región, ya que además de ofertar la Licenciatura con el mismo plan de estudios de calidad que se imparte en Saltillo y con un prestigiado claustro de maestros, trajo consigo igualmente opciones de nivel postgrado, el hecho de que la Facultad de Jurisprudencia esté operando aquí en Monclova, fue posible gracias a la suma de voluntades tanto universitarias como de las autoridades municipales, quienes mostraron un real compromiso con desarrollo de la ciudad de la mano con el progreso académico de las actuales generaciones y de las que están por venir, así que personalmente reconozco al Dr. Mario Dávila, quien insistió y perseveró en sus gestiones hasta hacer realidad el hecho de los monclovenses contar con esta opción de estudios, ha sido una suma de esfuerzos que fortalece a esta región de Coahuila haciendo sinergia con las acciones impulsadas desde el gobierno del estado encabezado por el Ing. Miguel Angel Riquelme Solís, sinergia y acciones que hoy también nos han llevado a seguir un ambiente de paz, de tranquilidad y seguridad a todas y todos los coahuilenses, estoy seguro que don Francisco Cárdenas, fundador de la escuela de leyes quien pusiera su mejor esfuerzo para un primero de abril de 1943 abriera sus puertas por primera vez, estaría muy satisfecho y de hecho lo ha de estar allá en las alturas, del grado de desarrollo y consolidación que su proyecto ha alcanzado en estos 80 años de vida, esto queda de manifiesto con los miles de profesionales en las áreas jurídicas que han ocupado muy importantes puestos como jueces, magistrados, alcaldes, gobernadores, así como iniciativa privada enfocado a una formación de bien de la sociedad, a la Facultad de jurisprudencia a quien hoy se le rinde un justo homenaje por sus 80 años de vida académica el más alto reconocimiento por las distintas generaciones de licenciadas y licenciados en derecho que han formado, por ese compromiso social que le ha llevado estar siempre cerca de la ciudadanía, por llevar los beneficios de su labor mas allá de sus límites geográficos, expresamos nuestro orgullo ante la historia de un plantel constituyente de la universidad de Coahuila, que honor que su trayectoria sea reconocida por distintas organizaciones, por diversas instancias como en este caso el municipio de Monclova, nuestro reiterado agradecimiento al cabildo y a su presidente por esta distinción, muchas gracias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión solemne, dándose por concluida a las 08:00 horas con 42 minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Presidente Municipal

VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA Primer Regidor

SARA LUZ ROMERO GARCÍA. Segundo Regidor.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO. Tercer Regidor

ROCÍO EVELYN SALDÚA GARCÍA. Cuarto Regidor.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA Quinto Regidor

IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA Sexto Regidor.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN. Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES. Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ. Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN. Décimo Regidor.

VICTOR MANUEL TERRAZAS HERNÁNDEZ. Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ. Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES. Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ. Cuarta Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ. Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ. Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZALEZ NORIEGA. Síndica del Ayuntamiento.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO. Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS. Secretario el Ayuntamiento.